



MUNICIPIO

MONTEVIDEO, URUGUAY / ENERO 2012 / NÚMERO 2

Mosaico

MUNICIPIO EN OBRA



02

PARTICIPÁ

Saludo de Fin de Año y Sopa de Letras

03

EDITORIAL

Palabras de la Alcaldesa Sandra Nedov

04

ENTERATE

Trámites - Solicitud de servicio de poda y de barométrica

05

CONCEJO MUNICIPAL

Integrantes del Concejo Municipal

06

ELECCIONES

Resultados de las elecciones de Concejales Vecinales y Presupuesto Participativo

08

INFORME

Informe de Gestión

11

TU BARRIO

Lugares y Nomenclátor

12

ACTIVIDADES

Redes, Instituciones y Comisiones

14

SOCIALES

¿Qué pasó en tu barrio?

16

CONTRATAPA

Calendario 2012

► PARTICIPÁ



*Pongamos todo nuestro esfuerzo
para que el próximo año nos encuentre
más cerca de nuestros sueños.*

¡¡¡Feliz 2012!!!

Sandra Nedov
Sandra Nedov
Alcaldesa

Sopa de Letras

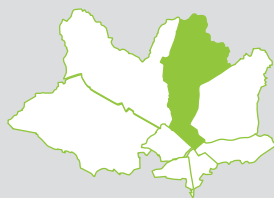
Por Laura Brian

C	E	C	I	A	C	E	D	E	L
O	D	I	C	L	H	A	L	S	A
M	U	N	I	C	I	P	I	O	R
U	C	O	O	A	P	E	N	M	E
N	I	S	N	L	O	L	D	U	S
I	D	E	M	D	S	C	O	N	C
C	O	N	C	E	J	O	L	A	M
A	N	C	A	S	A	V	A	L	L
C	I	U	D	A	D	E	S	E	X
I	B	E	S	T	A	D	O	S	E
Ó	O	S	E	R	V	A	R	U	N
N	S	T	A	S	E	Q	U	I	P

Encuentra las
siguientes
palabras en la
sopa de letras
del Municipio D

CEDEL
COMUNICACIÓN
ECO
ALCALDESA
CONCEJO
CIUDAD
MUNICIPIO
OBSERVAR
ESTADO
NOTAS
COMUNALES

Si querés recibir información de tu Municipio, comunicate con nosotros
via mail a municipiod@gmail.com



CENTRAL TELEFÓNICA:

1950 7055

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lun. a vie. de 10 a 17 horas

DIRECCIÓN:

Av. Gral Flores 4694 local anexo
Montevideo, Uruguay | C.P. 12000

E-MAIL:

municipiod@gmail.com

WEB:

municipiod.montevideo.gub.uy

CCZ:

ccz 10
José Belloni 4441
Tel.: 1950 7010

ccz 11
Gral. Flores 4694
Tel.: 1950 7011

BARRIOS:

Toledo Chico, Manga, Piedras Blancas,
Casavalle, Las Acacias, Pérez Castellanos,
Villa Española, Unión, Mercado Modelo
Bolívar, Cerrito, y Aires Puros.

LÍMITES:

Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez,
Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera,
8 de Octubre, Cno. Corrales, Av. Gral.
Flores, Av. José Belloni, Camino al Paso del
Andaluz y límite departamental.

ALCALDESA

SANDRA NEDOV

CONCEJALES MUNICIPALES TITULARES

ÁLVARO PEDRAJA, DANIEL FAGÚNDEZ,
CLAUDIO VÁZQUEZ, CAROLINA
MURPHY

CONCEJALES MUNICIPALES SUPLENTES

MARÍA ELISA MOYANO, MARÍA CECILIA
GALARZA, ANA FLEITAS, RICHARD
MARTÍNEZ.



Estimadas/os vecinas y vecinos

El 8 de diciembre cumplimos 17 meses de la instalación de los ocho Municipios en Montevideo, de un total de ochenta y nueve en el País. Uruguay fue el último país de Latinoamérica en concretar el proceso de Descentralización y Participación Ciudadana.

Sabemos que existen muchas dudas sobre cuáles son nuestros cometidos y atribuciones. Es importante aclarar que las Juntas Locales designadas ya no existen, hoy funciona un Concejo Municipal presidido por el/la Alcalde/sa, integrado por cinco miembros de los distintos Partidos Políticos con representación proporcional a los votos de la elección Departamental. La ley que da origen a los Municipios prevé que asuman competencias de forma gradual e irreversible.

Hoy tenemos responsabilidades que tienen que ver con las tareas más cotidianas del barrio. Tareas de mantenimiento en las siguientes áreas: espacios públicos de menor cuantía, alumbrado, bocas de tormenta, calles secundarias y arbolado; así como también el servicio de barométrica, barrido, apoyo a los Concejos Vecinales y fuerzas vivas de nuestro Municipio. El resto de las tareas las coordinamos con la Intendencia Departamental.

Contamos con un Plan Municipal de Desarrollo que fue acordado con los Concejos Vecinales 10 y 11 y los vecinos y vecinas, en el Cabildo que realizamos el 13 de diciembre de 2010. En él, trabajamos de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial y el Programa de Gobierno Departamental.

Si bien disponemos de un presupuesto para tareas específicas, trabajamos con una visión más allá de nuestros recursos y hemos tenido logros importantes; recuperamos el Mercadito ubicado en Niágara y Mendoza para un Proyecto Integral en articulación con organismos públicos a través de un fondo que aporta el Club Biguá.

Se está demoliendo la ex fábrica Torino donde se construirán 100 viviendas de interés social con financiación privada, de acuerdo a la reciente ley de inversión. Esto sin duda será una mejora para el barrio y cumpliremos con lo solicitado por los vecinos.

En nuestra zona contamos con un Centro Económico de Desarrollo Local (CEDEL), donde los vecinos pueden capacitarse para el trabajo y donde han surgido múltiples emprendimientos exitosos. Así mismo, en el Barrio Municipal funciona un Complejo Municipal que articula salud, cultura y deporte (SACUDE).

Hemos trabajado temas de educación; se está construyendo el Liceo N° 69 en el barrio Bonomi y la escuela inicial en Tula y Colman. Estamos trabajando en un Plan Integral para Casavalle que nos permita articular políticas que apunten a revertir la situación de vulnerabilidad de esa zona. En este sentido, ganamos un concurso de la Corporación Andina de Fomento, y obtuvimos el financiamiento de un Proyecto Cultural para jóvenes por parte de UNESCO, que nos ayudará a la integración de esta franja etaria; también abrimos una oficina de rehabilitación edilicia en La Unión.

Nos propusimos como meta fortalecer y dinamizar nuestra zona rural, apoyamos el proyecto de Comunidades Productivas y Saludables, trabajamos con escuelas proyectos culturales: concurso Bicentenario, Mario Benedetti, y buenas prácticas de convivencia con el Defensor del Vecino.

Organizamos la 7km del Municipio en apoyo a Eduardo Dutra y trabajamos con las comisiones del Concejo Vecinal en todas las temáticas que hacen a la convivencia.

Lo más importante es que ustedes sean parte de los cambios de nuestros barrios, que fortalezcan la convivencia y la igualdad de derechos y oportunidades de nuestros vecinos y vecinas. Todos tenemos algo para aportar por lo que esperamos contar con la participación de ustedes en las temáticas de su interés.

Les deseamos un muy feliz 2012

José Rodríguez

Trámites

Solicitud de servicio de poda

Municipio Verde

Para pedir el servicio de Poda, tratamiento subterráneo, corte de raíces o sanjeo, se deberá ingresar el reclamo en el Centro Comunal Zonal (CCZ) de su zona, ya sea por teléfono o personalmente.

Al momento de la solicitud se deberá presentar dirección y ubicación del lugar donde se encuentra el árbol, marcando el número de puerta que esté frente al mismo.

Los datos entran a la base de datos de áreas verdes y en un tiempo de no más de 1 mes, el técnico jardinero concurrirá al lugar para inspeccionarlo. Si el caso amerita la extracción o si surgiera algún tipo de inconveniente, se hará una segunda inspección a cargo de la Ingeniera Agrónoma del Municipio. Inmediatamente se eleva el informe, y en un breve lapso de tiempo se realiza el servicio solicitado.

Como con cualquier trámite, cada persona tendrá un número con el que podrá hacer un seguimiento del expediente de la solicitud, y saber cómo va el proceso, ya sea en el CCZ o con la Ingeniera Agrónoma en el Municipio D todos los viernes

Compromiso asumido

El Gobierno Municipal asumió el compromiso de ponerse al día con los reclamos realizados desde el año 2007 al 2009. A partir de 2012, el Municipio D se estará poniendo al día con los reclamos de arbolado que están pendientes.

Solicitud de servicio de barométrica

Por primera vez

Dónde: en el Centro Comunal correspondiente a tu Zona.

Cómo: en forma personal, no puede solicitarse telefónicamente.

Se deberá presentar:

- Cédula de Identidad vigente de todo el núcleo familiar.
- Recibo de sueldo del solicitante (no excluyente).
- Carné de asistencia del solicitante.
- Recibos de pago de los servicios que posea (UTE, OSE, ANTEL, etc.).

Procedimiento: una vez presentada la documentación, es ingresada al sistema. Según la relación de ingresos y egresos de la familia del/la solicitante, el pedido podrá ser aceptado o no. En aquellas solicitudes que sean aceptadas, el/la solicitante deberá firmar una declaración jurada que le proporcionará el Centro Comunal Zonal, la que tendrá vigencia por un año. Se le dará un número de solicitud que deberá entregar a la barométrica cuando se realice el servicio.

Tiempo de espera: desde la fecha de entrega del número, entre 15 y 20 días.

Por segunda vez

Quien ya haya solicitado el servicio, podrá volver a hacerlo, en forma personal, únicamente con cédula de identidad, habiendo pasado al menos un mes desde el primer servicio y no más de un año. Si se venciera el plazo, se deberá volver a solicitarla como si fuera por primera vez.

Concejo Municipal



Sandra Nedov

En la convicción de seguir avanzando en el fortalecimiento de la democracia participativa, asumimos el desafío de ser pioneros en este tercer nivel de gobierno. Y digo “asumimos” porque no es en primera persona que se realizan las cosas, es siempre un trabajo en equipo, coordinado y comprometido. Asumo mi rol de Alcaldesa, mi pertenencia al Gobierno Municipal D y mi compromiso con los vecinos, desde la convicción en la participación. Todos formamos parte de esta historia.



Álvaro Pedraja

Me identifico con la frase de Albert Einstein que dice: “Es una locura seguir haciendo lo mismo y esperar resultados diferentes”.



Daniel Fagúndez

“Hago falta... Yo siento que la vida se agita nerviosa si no comparezco, si no estoy... Siento que hay un sitio para mí en la fila, que se ve ese vacío, que hay una respiración que falta, que defraudo una espera... Siento la tristeza o la ira inexpressada del compañero, el amor del que me aguarda lastimado... Falta mi cara en la gráfica del pueblo, mi voz en la consigna, en el canto, en la pasión de andar, mis piernas en la marcha, mis zapatos hollando el polvo... Los ojos míos en la contemplación del mañana... Mis manos en la bandera, en el martillo, en la guitarra, mi lengua en el idioma de todos, el gesto de mi cara en la honda preocupación de mis hermanos.” Alfredo Zitarrosa



Claudio Vázquez

Hoy, como representante de los vecinos y vecinas de este Municipio, quiero que se renueven aquellos ideales de participación en los que sigo creyendo. Quiero involucrarme con este pueblo para trabajar juntos. Reconozco y agradezco, a mi bancada del Frente Amplio y a mis compañeros del Concejo Municipal D, que me siento infinitamente apoyado y respaldado en mi tarea. Con el respaldo de mis compañeros, y bajo mis ideales, que parten de las enseñanzas de mis padres desde el ejemplo, me embarco en esta nueva aventura que son los Municipios.



Carolina Murphy

Formo parte de un equipo de trabajo que me enorgullece, hemos llegado a este Concejo con el fin de trabajar más allá de las barreras político-partidarias en pro de un objetivo superior, lograr que este municipio le brinde a sus vecinos más y mejores respuestas a sus reclamos y necesidades. Los vecinos, actores indispensables en este nuevo espacio de gobierno que se ha creado, como destinatarios de todo nuestro trabajo pero fundamentalmente como origen y motor del mismo. Nuestro compromiso es trabajar junto a ustedes en la lucha por construir ese espacio que todos anhelamos. El desafío no sólo es mejorar esta ciudad que tanto queremos, sino además defender los valores de su gente y rescatar sus tradiciones. El éxito de este nuevo nivel de gobierno, no se logra sin vuestra participación.

¿Qué son los Municipios?

Los Municipios son el territorio en el que se asienta el tercer nivel de gobierno. Es decir, a los niveles nacional y departamental se agrega un tercero, el municipal. En el caso de Montevideo, hay 8 Municipios que agrupan uno o más Centros Comunes Zonales. En las últimas elecciones departamentales, además de elegir intendenta, elegimos también un Gobierno Municipal para cada Municipio, por los próximos 5 años. Cada Gobierno quedó conformado por cinco Concejales/as Municipales, de forma pluripartidaria. El Alcalde o Alcaldesa preside el Gobierno Municipal.

Resultados de las elecciones de Presupuesto Participativo y Concejos Vecinales

El pasado domingo 30 de octubre se realizaron elecciones en Montevideo. Se eligieron propuestas de Presupuesto Participativo a ser ejecutadas en 2012 y 2013, y la nueva integración de los Concejos Vecinales por los próximos dos años. En el Municipio D se presentaron 95 candidatos/as a los Concejos Vecinales 10 y 11, y 121 propuestas, de las cuales 69 resultaron viables y sometidas a elección. De las 72.500 personas que votaron en todo Montevideo, 8.261 lo hicieron dentro del Municipio D. 2.351 votaron en la Zona 10 y 5.910 en la Zona 11. Los candidatos/as y propuestas electas son los/as siguientes:

ZONA	NÚMERO DE PROPUESTA	TÍTULO DE PROPUESTA	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COSTO ESTIMADO	AÑO DE EJECUCIÓN
11	40	Sala deportiva Grupo Escolar María Noya	Construcción de sala para actividades deportivas y recreativas	José Serato 3609	\$ 2.500.000	2012
10	24	Semáforos para Belloni I	Instalación de semáforos	Semáforos en Belloni y Tte. Galeano; Belloni y M. Pacheco	\$ 2.000.000	2012
10	23	Semáforos para Belloni II	Instalación de semáforos	Semáforos en Belloni y Gral. Flores; Belloni y Dgo. Arena	\$ 2.300.000	2012
11	28	Refugios peatonales e iluminación	Instalación e iluminación de refugios peatonales	Roldós y Pons entre Batlle Ordoñez y Jacobo Varela	\$ 150.000	2012
10	11	Para mejorar la calidad de vida; veredas en escuela	Construcción de veredas	Teniente Galeano entre Belloni y la Escuela N° 299	\$ 550.000	2012
11	25	Nueva Policlínica Casavalle	Obras de ampliación de la policlínica	Leandro Gomez y Martirené	\$ 2.500.000	2013
11	42	Acondicionamiento del espacio público en escuelas 89 y 118	Acondicionar el espacio en torno a la escuela.	Algarrobo 3719 entre Serrato y Gobernador Viana	\$ 1.200.000	2013
11	66	Mejorando el barrio. Club Fray Bentos	Construcción de salón multiuso	Agaces 3978 y 20 de Febrero	\$ 2.000.000	2013
10	9	Espacio de juegos en Barrio Tassistro	Acondicionamiento, equipamiento y alumbrado del espacio público	Espacio público entre Marín Durán y Columbia	\$ 1.100.000	2013

La Mesa del Concejo Vecinal 10 quedó integrada por:

Presidenta: Sonia Machín

Vicepresidenta: Selva Garín

Secretaria: Alicia Giménez

Pro secretario: Walter Melo

Secretario de Actas: Edinson Rodríguez

Vocal: Margarita Godoy

En el caso de la Zona 10, una vez instaladas las Comisiones Temáticas, un representante de cada una de éstas pasaría también a integrar la Mesa como vocal.

Por más información llamar al 1950 7406

La Mesa del Concejo Vecinal 11 quedó integrada por:

Presidente: Huber Arbildi

Vicepresidente: Elcira Ortiz

Secretario: Adrián Juri

Pro secretario: Diego Queirolo

Secretario de Actas: Subzona Casavalle, a definir

Vocal: Jorge Brañas

Vocal: Manuel Mato

Vocal: Hugo Burgueño

Vocal: Ernesto Lago

Vocal: Subzona Casavalle, a definir

Concejales Vecinales Titulares de la Zona 10

Subzona Piedras Blancas

Titulares

Sonia Machín (234 votos)
Alicia Giménez (172 votos)
Denis Duarte (139 votos)
Tomás Villanueva (126 votos)
Alberto Borad (94 votos)
María Villarreal (84 votos)
Nelluy Lamadrid (79 votos)
Arturo Señorano (65 votos)
Alexis Piedrabuena (64 votos)
Ana Calvo (54 votos)

Subzona Mendoza

Titulares

Walter Melo (123 votos)

Subzona Manga

Titulares

Edinson Rodríguez (108 votos)
Crisélida Lima (84 votos)
Inés Benítez (56 votos)
Carlos de Souza (54 votos)
Antonio Debenedetto (51 votos)

Subzona Puntas de Manga

Titulares

Selva Garín (205 votos)
Theotoneo Méndes (154 votos)
Silvia Pereira (114 votos)
Blanca González (107 votos)
Orfilia Rivero (81 votos)

Subzona Rural

Titulares

Margarita Godoy (49 votos)
Rafael Larrañaga (40 votos)
José Bello Hyytía (13 votos)
Jorge Vázquez (13 votos)

El Concejo sesiona los primeros y terceros jueves de cada mes, de 19 a 21 hs. en la Sala Nilda Ruíz del CCZ10.

Concejales Vecinales Titulares de la Zona 11

Subzona Hipódromo - Marconi - Las Acacias - San Lorenzo

Titulares

Húber Arbildi (202 votos)
Jorge Braña (167 votos)
Elba Núñez (158 votos)
Luis "Tito" Fleitas (152 votos)
Isabel "Negrita" Otero (140 votos)
María Élide Arias (125 votos)
Héctor "el Armenio" Brun (97 votos)
Nelly Martínez (94 votos)
Elda "Mary" Carbajal (77 votos)
Juan Carlos Silva (65 votos)

Subzona Cerrito - Joanicó

Titulares

Adrián Juri (149 votos)
Ernesto Lago (135 votos)
Mónica Rodríguez (44 votos)

Subzona Villa Española - Unión

Titulares

Hugo Burgueño (294 votos)
Elcira "Negrita" Ortiz (188 votos)
Ida Moreira (175 votos)
Érika Torena (votos 152)
Roberto "Jaro" Civegotti (125 votos)
Diego Rodríguez (118 votos)
Sergio "Victorio" Salinas (19 votos)

Subzona Casavalle - Aparicio Saravia

Titulares

Lorenzo "Renzo" Mussetti (198 votos)
Darío González (186 votos)
Martha Ojeda (136 votos)
Elsa Capillera (131 votos)
Washington "Cacho" Hernández (100 votos)
Javier Acosta (100 votos)
Teresa Buela (95 votos)
Hugo Sosa (85 votos)
Olga Merino (82 votos)
Lourdes Rodríguez (71 votos)
Jorge Cabrera (71 votos)
Roberto Gómez (66 votos)

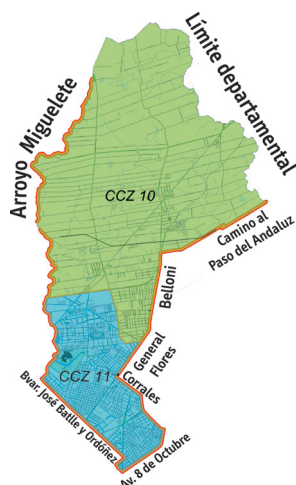
Subzona Pérez Castellanos - Porvenir

Titulares

Diego Queirolo (392 votos)
Jorge Peraza (353 votos)
Manuel "Gallego" Mato (264 votos)
Arnoldo Arbelo (152 votos)
Alfredo Boedo (127 votos)
Teresa Cuelho (117 votos)
Sergio Caccia (72 votos)
Jorge Bernat (67 votos)

El 6 de febrero será la próxima reunión por subzonas, el 13 de febrero la primera reunión de la Mesa y el 27 de febrero el primer plenario del 2012. Todas las reuniones serán a las 19 horas. Por más información llamar al tel. 1950 7466

Informe de Gestión



El Municipio D comenzó a funcionar el 8 de julio de 2010. Ese año se manejó con parte del presupuesto del Departamento de Descentralización de la Intendencia de Montevideo, que fue distribuido entre los 8 Municipios y la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación. Durante ese período se armó un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y un proyecto presupuestal para el año 2011, según los objetivos planteados y las funciones asignadas. El PMD contiene aportes técnicos de los Centros Comunes Zonales (CCZ) 10 y 11, los PLAEDZ (Planes Estratégicos de Desarrollo Zonal) para el territorio, y aportes de vecinos recibidos en 11 asambleas vecinales y en un Cabildo Abierto, realizado el 13 de noviembre de 2010.

Los Municipios cuentan con los Servicios Centros Comunes Zonales (CCZ) de su territorio, en cuanto a funcionariado, instalaciones y herramientas, y con funcionarios destinados específicamente al funcionamiento de la nueva estructura municipal.

Según el Decreto N° 33.222 de la Junta Departamental de Montevideo de 15/04/2010, los Municipios deben: realizar el mantenimiento de: plazas y espacios verdes barriales, arbolado y alumbrado público a nivel barrial; brindar servicios de barométrica a nivel domiciliario; efectuar obras menores de pavimento económico; realizar tareas de bacheo móvil superficial en las vías de tránsito de carácter barrial, barrer las calles, plazas y espacios verdes barriales (no avenidas), y coordinar los programas sociales, culturales y ambientales departamentales a nivel de su jurisdicción territorial.

PRESUPUESTO

Para cumplir con estos y otros cometidos estipulados en la reglamentación el Municipio este año cuenta con: \$ 140.748.216 de presupuesto total, del cual \$ 560.000 fueron aportados por un fondo especial creado en el Parlamento Nacional y el resto por la Intendencia de Montevideo. \$ 52.946.936 fueron destinados por la Intendencia en retribuciones al personal destinado. El Municipio D tiene 136 funcionarios, 55 trabajando en el CCZ 10, 66 en el CCZ 11 y 15 con dependencia directa en el Municipio. Se destinaron \$ 8.595.990 para los Centros Comunes Zonales 10 y 11.

Mantenimiento de plazas y espacios verdes \$ 2.312.000

Se realizaron 106 extracciones de árboles y 320 tratamientos integrales (poda, tratamiento subterráneo de raíces, con reparación de veredas). Esto implicó el 70% del total de trabajos pendientes del período 2007-2009. Actualmente se está trabajando en la zona de Villa Española. Para el año 2012 se pretende atender los trabajos que aún queden pendientes al 2011, y realizar una poda masiva preventiva.

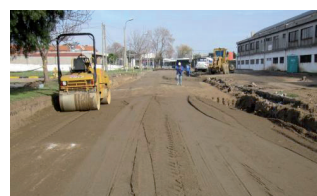
Vialidad \$ 41.666.667

Bacheos o reconformación completa en hormigón: Calle Parma en el cruce con Avda. Centenario, Bernabé Michelena, Enrique Amorín, Dulant, Gregorio Pérez, Santiago Sierra y Arrieta.

Bases granulares y carpetas asfálticas: Almeida Pintos y Leandro Gómez.

Apertura provisoria en balasto: Tobas, entre Roldós y Pons y Pablo Pérez.

Recapado asfáltico: León Pérez entre San Martín y Gral. Flores.



BERNABÉ MICHELENA DESDE JUAN ACOSTA HASTA ENRIQUE AMORÍN



PARMA ENTRE CENTENARIO Y MADRESELVA

Alumbrado Público

Para el mantenimiento del alumbrado público (refacción y reposición, no puestas nuevas, ya que éstas son potestad de la Intendencia de Montevideo) se destinaron \$ 2.916.803.

Reclamos entre el 2/1/2011 al 30/11/2012

Ingresados	Incidencias generadas	Respuesta total	Efectividad
TOTAL 2274	2572	2561	99,6%
CCZ 10 624	911	904	99,2%
CCZ 11 1650	1661	1657	99,8%

Se mantuvo el convenio de barrido del territorio del CCZ 11 y se realizó un nuevo convenio para cubrir la zona de Villa Española, Joanicó, Unión, San Lorenzo y Piedras Blancas. Este nuevo convenio comenzó a ejecutarse en el mes de diciembre. Las bocas de tormenta, por este año, se siguieron manteniendo desde Saneamiento de la Intendencia de Montevideo. El resto del presupuesto fue utilizado para limpieza de locales, atención de servicios de barométrica (con equipamiento propio y contratado), funcionamiento general del municipio y gastos de equipamiento e inversión (como la compra de una barredora mecánica, adecuaciones edilicias y restauración de locales municipales).

ÁREAS DE INTERÉS LOCAL

Más allá de los cometidos esenciales del Municipio, existen áreas de interés local en las cuales se trabaja desde los Centros Comunes 10 y 11 y el Municipio, en coordinación con otras entidades estatales y sobre todo, con la participación activa de vecinos en Comisiones Temáticas.

Principales acciones

- Recuperación del Mercadito Niágara, ubicado en Niágara y Mendoza. Allí se instalará un centro de prevención y atención en violencia doméstica.



ENTREGA DE PREMIOS "COCINANDO CON PAPAS"

- A través del Grupo Interinstitucional de Promoción del Consumo de Frutas y Verduras, del que participan la Intendencia de Montevideo, el Mercado Modelo, INIA, Digera y Ceip, se realizó un concurso de recetario saludable con papas en las escuelas del Municipio D. La escuela ganadora fue la N° 354, pero otras 20 recetas también fueron incluidas en un recetario saludable.

- Acciones contra la estigmatización de Casavalle. Actividades culturales y deportivas como: Plan Cuenca Casavalle, arreglos en Plaza frente a la Policlínica Casavalle, apoyo a carrera Casavalle Corre y Camina, Mesas de convivencia y seguridad ciudadana en las zonas de Gruta de Lourdes y Padre Caño, garitas policiales, proyectos culturales para jóvenes, etc.

- Coordinaciones con el Ministerio del Interior para la mejora de la convivencia y la seguridad ciudadana (Mesas de convivencia y seguridad ciudadana, encuentro de la Alcaldesa y equipos técnicos con comisarios y policías comunitarios de las Seccionales 12, 13, 17 y 18; coordinaciones para la colocación de una garita en San Martín y Aparicio Saravia, etc.).

- Se formó una Red de Medios Locales con la participación de integrantes de las radios comunitarias, portales digitales, revistas y mensuarios barriales del territorio.

- Se realizó el Primer Festival de la Comunicación y la Cultura del Municipio D. Se trató de una actividad sumamente exitosa por muchos motivos: participaron más de mil vecinos/as, se logró reinaugar el Anfiteatro Cilíndrico construido por Presupuesto Participativo en los alrededores del Cilindro Municipal, y fue una actividad coorganizada con numerosos actores, como: la Red de Medios Locales, el Programa Esquinas de la Cultura, la Asociación Civil Barrio y Cultura y el Municipio D.



PRIMER FESTIVAL DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA DEL MUNICIPIO D

► INFORME

- Se firmó un compromiso entre la Intendencia de Montevideo y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para el realojo de los asentamientos Joanicó (ubicado en Costanera y Elba) y La Manchega (en Jacobo Varela y R. Eguren).

Limpieza y Medio ambiente

Política Circuitos limpios. Se fomenta la formación de los mismos desde las comisiones de medio ambiente, sobre todo en complejos habitacionales, cooperativas de vivienda y empresas. Desde el Municipio se apoya y fomenta la cooperativización de clasificadores del territorio y el trabajo en plantas de clasificado. Actualmente se coordina y apoya a las cooperativas: La Resistencia, La Lucha, Coclam, Ahora se puede y Galponeros. Por otro lado, las empresas Nortedur y El Trigal, y el Complejo de Viviendas CH 183 ya implementan circuitos limpios.

¿Qué implica un circuito limpio? Implica una preclasificación en cada hogar o empresa, colocando papel, plásticos (pet y nylon), cartón, y metales limpios y secos separados del resto de los residuos. Lo apartado es retirado por cooperativas de clasificadores que terminan el proceso descartando lo que no sirve y separando los materiales que sí se pueden reciclar.
Si estás interesado en formar parte de un circuito limpio comunícate al teléfono 1950 7477.

Educación

En educación se ha realizado un largo proceso desde la participación vecinal en el Colectivo Educación y en las redes sociales del territorio. De este modo se consiguió la realización del Liceo N° 69 en Casavalle, zona que no contaba con ninguna institución pública de educación secundaria. También se logró la instalación de la Escuela Inicial de Tula, el dictado de cursos técnicos de la UTU en el CEDEL de Casavalle, y se cuenta con un programa de liceo para adultos en el Liceo Jubilar.

Trabajo

El Municipio D tiene una política de empleo transitorio para jóvenes, a partir de diversos convenios socio-educativo-laborales que realiza a través de organizaciones no gubernamentales. Este año unos 60 jóvenes de entre 18 y 29 años, que viven en la zona y están en situación de vulnerabilidad socio-económica, trabajaron en esta modalidad.

Plan Cuenca Casavalle

Desde el Municipio D se ha priorizado la Cuenca Casavalle, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, se está trabajando en un Plan integral e interinstitucional para la Zona, en coordinación con la Intendencia de Montevideo, varios ministerios y entidades públicas. La idea es coordinar proyectos particulares para cumplir con objetivos acordados y lograr mejoras significativas a largo plazo en aspectos como: infraestructura barrial, vivienda, salud, medio ambiente, educación y empleabilidad entre otros.

Se ha trabajado con vecinas/os de la zona en mejoras para la Plaza frente a la Policlínica Casavalle, arreglos de veredas y en talleres participativos e informativos.

Se presentó ante la Corporación Andina de Fomento un proyecto para instalar una planta de Producción Paisajística en la margen del Arroyo Miguelete. La idea del proyecto fue premiada. Actualmente se está buscando financiación para su ejecución.



Movimiento de expedientes período 23 de agosto 2010 hasta 30 de noviembre de 2011

Ingresados al Municipio D: 1935 documentos

En movimiento en distintos Servicios Municipales: 1100 documentos

En otros lugares o destinos: 630 documentos

Pasaron al archivo: 205 documentos

Lugares y Nomenclátor

Gral. Flores

El General Venancio Flores nació el 18 de mayo de 1808 en Trinidad. Fue militar y caudillo político, y se inició como soldado en la "cruzada libertadora" de los 33 Orientales. Fue nombrado jefe político de San José por el Partido Colorado a partir de 1839, y comandante militar de ese departamento durante el Sitio Grande. En 1852 fue jefe político de Montevideo y ministro de guerra y marina. Integró el "triunvirato" del año 1853 que desempeñó el Poder Ejecutivo, junto con Fructuoso Rivera y Juan Antonio Lavalleja, luego de la caída del presidente Giró. Dada las repentinas muertes de sus dos colegas, Flores fue elegido presidente constitucional en 1854, por un año. Residió en Argentina desde 1856 hasta 1863. En 1865 encabezó un golpe de estado con el título de gobernador provisorio, hasta el año 1868. El 19 de febrero de ese año fue asesinado en Montevideo, en un confuso episodio.



José Belloni

José Belloni nació el 12 de setiembre de 1882. Fue un artista que realizó sus estudios sobre escultura en Suiza. La personalidad, trayectoria y obra del maestro Belloni lo convierten en un exponente ejemplar de la cultura uruguaya. En nuestra ciudad tres obras suyas concitan la atención de todos: Monumento a la Carreta en Parque Batlle, a la diligencia en el Prado, y al Entrevero en barrio Centro. Belloni falleció en Montevideo el 28 de noviembre de 1865.

Santuario Nacional Corazón de Jesús - Norberto Ortiz 3880

El Santuario Nacional Corazón de Jesús, conocido popularmente como "Iglesia del Cerrito", se inauguró en el año 1938, aunque parte de las obras quedaron sin terminar. En 1946 finalizó una segunda etapa de obras, con la construcción de dos torres campanarios y la cúpula, aunque no fueron del todo completadas. Unos años después, en 1975, el santuario fue declarado Monumento Histórico Nacional, y en 1983 continuaron las obras, que unos años después completarían la construcción. Finalmente, en el año 2002, el Clero Secular pasa a hacerse cargo del santuario, tras 75 años de gestión de los Padres Sacramentinos.



Telepuerto Manga – Camino Carlos A. López casi José Belloni

El 21 de marzo de 1986 fue inaugurada la Estación Terrena Rastreadora de Satélites de Manga, lo que permitió a nuestro país la autonomía absoluta en telefonía y televisión vía satélite.

Las obras de la estación costaron alrededor de 10 millones de dólares. Su antena y estructura se destacan nítidamente en el paisaje de Manga, con casas bajas. Mide 32 m. de diámetro y está conectada con un satélite a 36.000 km. de altura. Se trata de un satélite "fijo", es decir, que gira con la misma velocidad angular que la Tierra. Tiene un peso de 160 toneladas y su precisión es muy alta. Las señales recibidas desde el satélite son de muy bajo nivel, por lo que se utiliza un receptor de alta sensibilidad. Su principal función es elevar la señal a un nivel útil, debiendo amplificar la señal recibida hasta 500.000 veces.

La señal recibida desde el satélite son de muy bajo nivel, por lo que se utiliza un receptor de alta sensibilidad. Su principal función es elevar la señal a un nivel útil, debiendo amplificar la señal recibida hasta 500.000 veces.

Redes, Instituciones y Comisiones

Género

En agosto se realizó el Primer Encuentro de Género del Municipio D, del que participaron organizaciones locales y departamentales, y vecinas y vecinos. En octubre se realizó un Encuentro de Masculinidades. A partir de una propuesta surgida en los encuentros, el 1º de diciembre se instaló una Mesa de Género del Municipio.

Se trabajó en el Proyecto “Un espacio integral para la atención y promoción de derechos - Mercadito Niágara”, de cara a la instalación de un centro de atención y prevención en violencia doméstica.

Desde el Área Social del CCZ 11 se participó en la Red Barrial de Lucha contra la Violencia Doméstica de Casavalle, en la que se organizaron actividades como “Ser mujer... muestra barrial”. En el caso del CCZ 10, entre otras actividades se organizaron jornadas de cine debate relacionadas a la temática, e instancias de capacitación, como el ciclo de talleres “Una puesta a punto con los derechos de las mujeres”. También se mantuvo el programa de radio del grupo de mujeres que apoya a la Comuna Mujer de la zona 10, y que se emite en FM del Carmen 105.3. Este grupo realizó un spot de sensibilización contra el maltrato en coordinación con el extensión universitaria de la Universidad de la República.



Cultura

Desde la Comisión de Cultura, Deporte y Educación del Municipio se trabajó en la realización de “La 7 KM del Municipio D”, correccaminata en beneficio del atleta uruguayo Eduardo Dutra. La comisión también organizó el Concurso “Municipio D Bicentenario”, del que participaron varias escuelas y liceos. Una vez conocidos los resultados de las cuatro categorías del concurso, se realizó la entrega de premios y se realizaron los paseos correspondientes. La comisión estuvo integrada por concejales municipales, comisiones de cultura de las zonas 10 y 11, y fun-

cionarios de los CCZ 10 y 11.

La Comisión de Cultura de la zona 11 organizó las Llamadas del Cerrito en diciembre, y como todos los años, al igual que la de la zona 10, se encargó de la organización del carnaval local: Elección de Reinas de Carnaval, Llamadas y Escuelas de Samba; Corso Barrial; y Escenario Móvil.

Complejo Municipal SACUDE (Salud, Cultura y Deporte)

Queda en la calle Los Ángeles esquina Curitiba. Se trata de un gimnasio polideportivo, con una sala de teatro, con espacios de recreación y con una Policlínica Municipal (Los Ángeles). Allí hay una amplia propuesta deportiva y cultural. El complejo ha sido escenario para la actuación de diversos espectáculos, como los de la Banda Sinfónica Municipal y Malena Muyala.





Comisión de Medio Ambiente de la zona 11

Realización de Operativos de Limpieza junto a vecinos y División Limpieza –Región Este– de la Intendencia de Montevideo.

Espacios recuperados:

- Enrique Castro y Bonaba: realización de ludoteca y de un campeonato inter- escuelas con pintada de mural.
- Pasaje 150: pintada de juegos de plaza, realización de mural, etc.
- Julio Suárez y San Martín: erradicación del basural.

También se elaboró material educativo para la promoción de los espacios recuperados.

Puesta en funcionamiento de Circuitos Limpios en Complejo de Viviendas CH 182 y empresas de la zona. Elaboración de material educativo para su implementación. Participación y realización de la última instancia de la Comisión Mixta de Monitoreo Ambiental Ciudadano (COMMACH) en la zona, en coordinación con el Equipo Técnico de Educación Ambiental de la Intendencia. Participación en la presentación del Plan Director de Limpieza. Proyecto conjunto con la Defensoría del Vecino y la Licenciatura en Comunicación de la Udelar para apoyo al circuito limpio del Complejo de Viviendas CH 182.

Centro Económico de Desarrollo Local (Cedel) de Casavalle

Se ubica en Enrique Amorín y Julio Suárez. Allí hay cursos de computación, herrería, alfarería, cerámica, costura, serigrafía y muchísimos otros. Todos se brindan en forma gratuita. A su vez, hay un programa de vivero de empresas destinado a emprendedores locales, en el que se les brinda capacitación, asesoramiento empresarial y un lugar para iniciarse durante dos años. El teléfono es 2211 52 47 y el correo: cedelcasavalle@gmail.com. En el Cedel también hay un Centro Público de Empleo y una de las tres usinas culturales de Montevideo. En la Usina de Casavalle hay cursos de hip hop, rock, percusión, fotografía y otras expresiones culturales. Varios grupos de jóvenes de la zona han podido grabar su primer demo allí.



**Red de Infancia y Adolescencia
Manga - Piedras Blancas**

Red de Infancia y Adolescencia de Piedras Blancas y Manga

La Red existe desde el 2000, y está conformada por diferentes instituciones de la zona. Actualmente está integrada por el CCZ 10, Gurises Unidos, Socat de Piedras Blancas y de Manga, Casa Joven de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ) de Piedras Blancas, Club Acuarelas, Concejo Vecinal de la zona 10, Escuela Nº 299, Liceos Nº 39 y Nº 67 y Aula Nº 8. Es un espacio abierto a la participación de vecinos/as e instituciones de la zona, para pensar estrategias locales dirigidas a niños/as y adolescentes.

En el último año se logró la apertura del Programa Puentes Manga gestionado por Gurises Unidos, que permite la finalización de primaria. Además, este año se contó con un Fondo de INAU para el apoyo a actividades realizadas en espacios de articulación interinstitucional y/o comunitaria para niños/as y adolescentes. En dicho marco se realizaron actividades en diferentes asentamientos de la zona, un concurso fotográfico donde participaron niños/as y adolescentes, y se elaboró una guía de recursos de la zona.

Para participar de la red, escribir correo a redinfanciayangapb@gmail.com o comunicarse con alguna de las instituciones que participan.

¿Qué

PRIMER CABILDO ABIERTO



7 KM DEL MUNICIPIO D EN APOYO AL ATLETA EDUARDO DUTRA



ACTO DE LA BATALLA DE LAS PIEDRAS EN BIBLIOTECA JOSÉ BATLE Y ORDÓÑEZ



CABILDO ABIERTO DE ADOLESCENTES



ELECCIÓN DE REINAS DE CARNAVAL, LLAMADAS Y ESCUELAS DE SAMBA

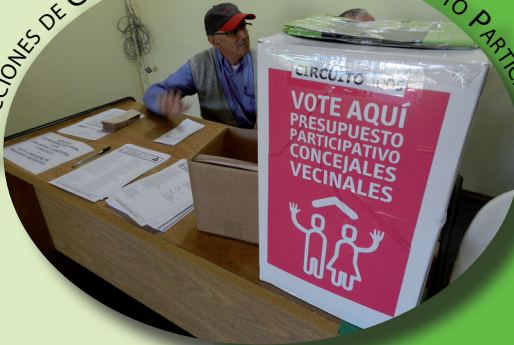


PRIMER FESTIVAL DE LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA DEL MUNICIPIO D



pasó?

ELECCIONES DE CONCEJALES VECINALES Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



"UN CAFÉ CON LA ALCALDESA" REUNIÓN DE MEDIOS LOCALES CON SANDRA NEDON



MUESTRA BARRIAL SER MUJER



INAUGURACIÓN CONCURSO MUNICIPIO D BICENTENARIO



ESCENARIO MÓVIL DE CARNAVAL ZONA 11



BANDA SINFÓNICA PARA NIÑOS EN PLAZA DE DEPORTES N°8





GOBIERNO MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

2012

Enero

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29

Junio

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Julio

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Agosto

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

Paseo por la bahía de Montevideo - Premio concurso del Bicentenario Municipio D



Gurises del Barrio Nueva Esperanza



Primer Cabildo Abierto



1950 7055

Municipio D
Avda. General Flores 4694. Anexo
Montevideo, Uruguay

Tel: (598) 1950 7055
C.P.: 12000
municipiod@imm.gub.uy

www.municipiod.montevideo.gub.uy